GACETA OF

ORGANO DEL ESTADO

AÑO XCV

PANAMÁ, R. DE PANAMÁ MIÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 1998

N°23,698

å

CONTENIDO

ASAMBLEA LEGISLATIVA

LEY Nº 98

(De 21 de diciembre de 1998)

"POR LA CUAL SE DICTA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

DECRETO EJECUTIVO Nº 239

(De 21 de diciembre de 1998)

"POR EL CUAL SE ORDENA EL CIERRE DE LAS OFICINAS PUBLICAS, NACIONALES Y MUNICIPALES,
LOS DIAS VEINTICUATRO (24) Y TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 1998, A PARTIR DE LA UNA DE LA
TARDE (1:00 PM) " TARDE (1:00 P.M.)." PAG. 152

ASAMBLEA LEGISLATIVA LEY Nº 98

(De 21 de diciembre de 1998)

Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal de 1999

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DECRETA:

TITULO I RESUMEN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

CAPITULO I

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

ARTICULO 1.

Apruébase el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal de 1999 cuyo resumen por grupos institucionales e ingresos y gastos se expresan a continuación:

	INGRESOS			GASTOS		
GRUPOS INSTITUCIONALES	CORRIENTES	DE CAPITAL	TOTAL	CORRIENTES	DE CAPITAL	TOTAL
0. GOBIERNO CENTRAL	1,715,787,000	984,327,600	2,700,114,600	1,812,401,400	887,713,200	2,700,114,600
I. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	1,267,737,800	247,513,600	1,515,251,400	1,155,905,400	359,346,000	1,515,251,400
2. EMPRESAS PUBLICAS	417,965,400	2,912,000	420,877,400	362,713,250	58,164,150	420,877,400
3. INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	305,351,900	342,832,500	648,184,400	225,557,000	422,627,400	648,184,400
TOTAL	3,706,842,100	1,577,585,700	5,284,427,800	3,556,577,050	1,727,850,750	5,284,427,800
MENOS TRANSFERENCIAS INTER INSTITUCIONALES	321,999,400	21,821,500	343,820,900	321,999,400	21,821,500	343,820,900
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	3,384,842,700	1,555,764,200	4,940,606,900	3,234,577,650	1,706,029,250	4,940,606,90